



Servicio de Cirugía General y Digestiva

Área de Cirugía Colo-Rectal y Proctología

Resección del colon por vía laparoscópica

**Dr. Emilio Vicente López
Dra. Yolanda Quijano Collazo**

**Dr. Hipólito Durán Giménez-Rico
Dr. Eduardo Díaz Reques
Dra. Isabel Fabra Cabrera
Dr. Ramón Puga Bermúdez
Dr. Benedetto Ielpo**



Hospital Madrid-Norte-Sanchinarro

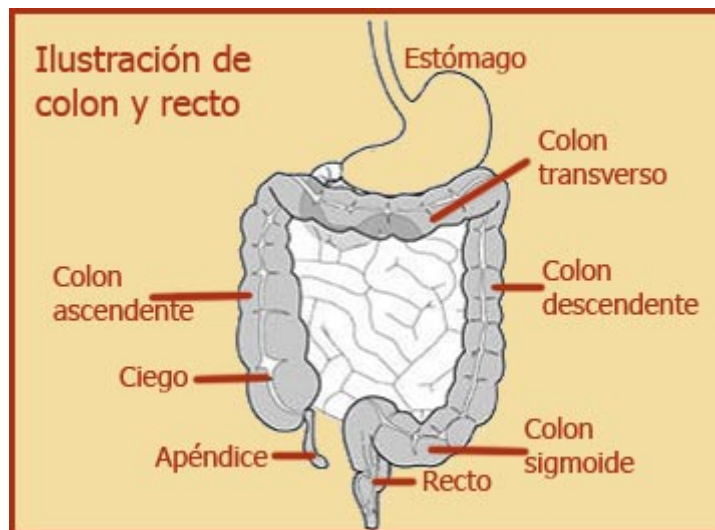
Docencia

CIRUGIA LAPAROSCÓPICA DEL COLON

Cada año multitud de pacientes son intervenidos por enfermedades del Colon, por ejemplo Divertículos, Pólipos, tumores malignos y otras enfermedades. Pese a que la Cirugía no es siempre curativa, a menudo supone la mejor manera de detener la extensión de alguna enfermedad junto con el alivio del dolor y las molestias.

Los pacientes que son operados del Colon a menudo sufren largos y difíciles periodos de recuperación debido a que los tradicionales procedimientos de Cirugía abierta son muy invasivos realizándose grandes incisiones en piel con el resultado de más dolor, más estancia hospitalaria y retraso en la reanudación de una vida normal.

1.- ¿Qué es el Colon?

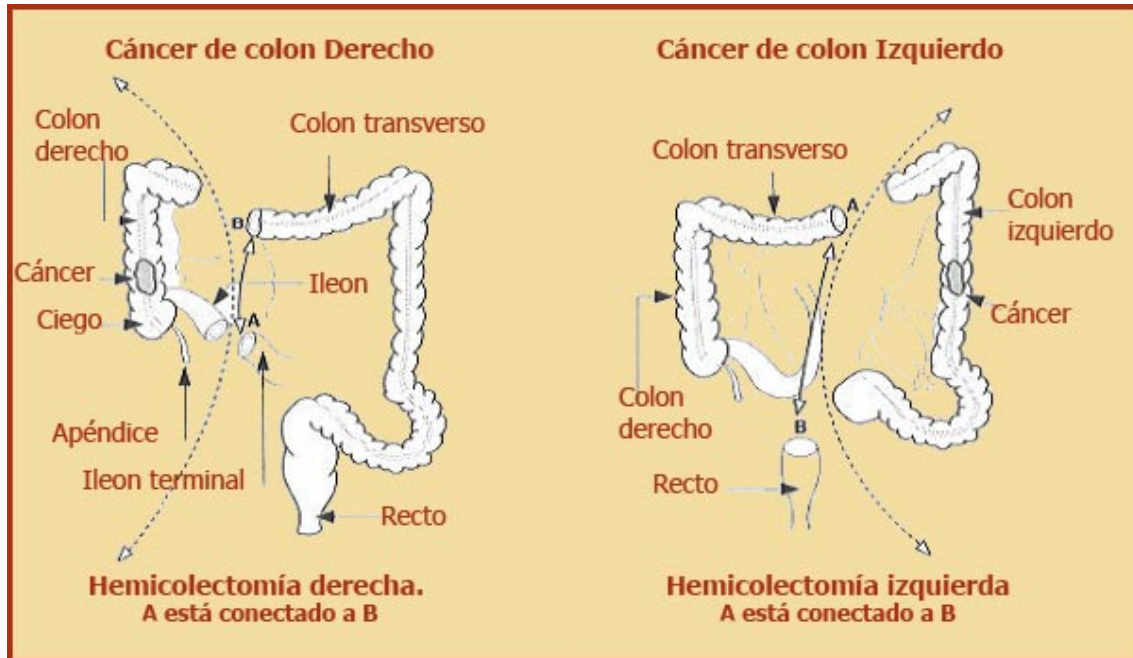


Es el Intestino Grueso, la parte más baja del tubo digestivo. El intestino es un órgano con forma de tubo muy largo formado por el intestino delgado, el Intestino grueso y el Recto que desemboca en el ano. Una vez que tomamos los alimentos, éstos empiezan a ser digeridos en el estómago, pasan al intestino delgado donde se absorben los nutrientes y los desechos que sobran avanzan a lo largo del Colon siendo expulsados por el cuerpo. En el Colon y Recto lo que ocurre es que se absorbe líquido acumulándose las heces para ser expulsadas.

2.- ¿Qué es la Cirugía Laparoscópica del Colon?

Por medio de pequeñas incisiones en la piel el Cirujano puede practicar numerosas intervenciones sobre el Colon. Dependiendo del tipo de intervención, el paciente puede ser dado de alta a los pocos días reanudando su vida habitual en un periodo mucho más corto que si hubiera sido intervenido por vía tradicional abierta.

En la mayoría de las intervenciones del Colon por vía laparoscópica, los Cirujanos operan a través de pequeñas incisiones de 5-12mm observando las imágenes del interior del abdomen por medio de una cámara de T.V. que se ve en un monitor; en algunas ocasiones, una de las pequeñas incisiones tiene que ser ampliada para poder extraer el Colon y terminar la intervención.



3.- ¿Cuáles son las ventajas de la Cirugía laparoscópica del Colon?

Los resultados varían según el tipo de intervención y del estado general del enfermo, pero las principales ventajas son:

- Menor dolor postoperatorio
- Menor estancia en el hospital
- Rápida tolerancia a los alimentos.
- Rápida instauración del funcionamiento intestinal
- Rápida recuperación en la actividad normal.
- Mejores resultados estéticos

4.- ¿Es Usted candidato a una Cirugía laparoscópica del Colon?

Pese a que la Cirugía laparoscópica del Colon tiene muchas ventajas, puede no ser apropiada para algunos enfermos, hay que consultarlo siempre con su Cirujano para averiguar cuál es la técnica más apropiada ya que hay determinadas enfermedades cardiacas, respiratorias y neurológicas que contraindican la Cirugía laparoscópica.

5.-¿Qué preparación se requiere?

A.- Pruebas diagnosticas

La mayoría de las enfermedades del Colon se diagnostican mediante Colonoscopia y/o Enema Opaco

-La colonoscopia consiste en introducir por el ano un tubo flexible del grosor de un dedo que contiene una cámara permitiendo ver lo que hay en el interior del Colon incluso tomar muestras (Biopsias) de todo aquello que considere el endoscopista.

-El enema opaco es una prueba Radiológica especial en la que se introduce a través del ano un contraste en forma liquida que rellena el Colon dibujando su contorno en la Radiografía.

-En la actualidad es sumamente importante el TAC (Scanner) abdominal, pudiéndose incluso realizar colonoscopias virtuales sin introducir cámara alguna por el ano.

-Una Ecografía abdominal a veces es útil como prueba de Urgencia si no se puede preparar el Colon por el motivo que sea.

Tanto la Colonoscopia como el Enema Opaco y el TAC requieren una limpieza del Colon que se realiza con soluciones especiales.

Antes de la intervención se realizaran las pruebas preoperatorios que requiera cada paciente: Análisis, Rx. Electrocardiograma, informe Anestesia,...etc...

B.-Preparación para la intervención

Tras la discusión con su Cirujano de los riesgos y beneficios de la intervención, firmará el consentimiento informado pudiendo en ocasiones ser necesaria una transfusión sanguínea para entrar al quirófano en las mejores condiciones.

Realizará una higiene personal intensa el día antes de la intervención, con realizar 2 duchas el día antes es suficiente.

El Colon y el Recto deben ir vacíos de heces, para ello su Cirujano le indicará lo qué y cómo debe de tomar unas soluciones liquidas para vaciar y limpiar su Colon, si no pudiera completar la preparación hay que comunicarlo por si fuera incluso necesario retrasar la intervención.

Doce horas antes de la intervención debe de estar en ayuno completo tomando sólo los medicamentos que se le indique con un pequeño sorbo de agua si fuera necesario; deberá de dejar de tomar 5 días antes de la intervención aquellos medicamentos que alteran la coagulación de la sangre como la Aspirina y derivados, el Sintrom y algunos antiinflamatorios

6. -¿Cómo se realiza una intervención del Colon por Vía laparoscópica?

El término Cirugía laparoscópica se refiere a la forma con que el Cirujano accede a la cavidad abdominal. Se insufla el abdomen con gas (CO₂) para así poder introducir dentro del abdomen una cámara de TV. junto con los instrumentos necesarios para extirpar o reparar la parte del Colon dañado a través de pequeñas incisiones en la piel. A veces hay que ampliar uno de los orificios para extraer el colon afectado.

7. -¿Qué ocurre si la operación no se puede realizar por laparoscopia?

Se realizará por vía abierta a través de una incisión en la región abdominal. No es una complicación de la cirugía laparoscópica, es una decisión que toma su Cirujano para asegurar la técnica más adecuada o indicada en cada paciente. La decisión de convertir en cirugía abierta se basa en la seguridad para el paciente.

8.- ¿Qué ocurre después de la Cirugía?

Dependiendo del paciente y del tipo de intervención, pasará a una Unidad de vigilancia bien intensiva o bien media antes de ser enviado a su habitación.

Puede que tenga que llevar una sonda por la nariz hasta que recupere los movimientos intestinales que suelen aparecer en las primeras 24-48 hs después de una laparoscopia, en ese momento iniciará la toma de líquidos seguida de sólidos los días sucesivos.

Cuando pueda andar de forma normal se le enviará a su domicilio, pudiéndose movilizar el mismo día de la intervención.

Si la reparación a sido por laparoscopia, podrá iniciar vida normal (salvo ejercicios físicos) en 7-10 días.

Acudirá a consulta para retirar puntos de piel en 10 días la 2ª revisión será a los 15 días informando de las sucesivas revisiones.

9.-¿Qué complicaciones pueden ocurrir?

Son raras, pero complicaciones como la hemorragia y la infección tanto dentro como fuera del abdomen pueden ocurrir. También se pueden lesionar órganos internos como intestino, uréteres y vejiga urinaria.

El fallo de la anastomosis (zona en la que el intestino es suturado así mismo para mantener el tránsito intestinal) es una de las complicaciones más graves ya que en ocasiones hay que reoperar para realizar una colostomía (ano artificial en la pared abdominal).

Pueden ocurrir fenómenos tromboembólicos a pesar de que se den medicamentos preventivos.

Es importante que se reconozcan precozmente las complicaciones para tratarlas lo más urgentemente posible

10.-¿Cuándo llamar a su Cirujano?

- Fiebre superior a 38° o escalofríos
- Hemorragia por heridas o por el recto (esto último ocurre en poca cuantía los primeros días de la intervención)
- Dolor abdominal que va en aumento o hinchazón del abdomen.
- Imposibilidad para orinar.
- Enrojecimiento o supuración de la herida.
- Si tuviera síntomas respiratorios como tos persistente o dolor costal.



Teléfono Hospital: +34 91 756 78 00.

**Teléfono Consultas externas:
+34. 91 756 79 00 / 902 10 74 71.**

**Teléfono Consultas Cirugía General:
+34 91 756 79 00. Ext: 4136.**

Fax: +34 91 750 04 55

<http://www.cirugiasanchinarro.es>

email: cirugiasanchinarro@hospitaldemadrid.com